

INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CORPORACION DE TRANSPORTISTAS DEL ECUADOR S.A. CORTRADEC, SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2010

Señores accionistas:

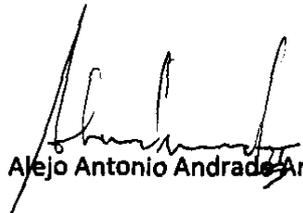
Cúmpleme ante ustedes entregar el informe de la revisión realizada a las operaciones del ejercicio 2010.

Hasta el presente ejercicio la compañía se ha mantenido inactiva. Sin embargo, la administración ha cumplido con su obligación de mantener la contabilidad en orden. Si bien es cierto, las transacciones han sido mínimas, sin embargo de la verificación hecha a sus registros contables, todo esta debidamente contabilizado.

Los archivos societarios están al día. El nombramiento del representante legal está registrado debidamente y los libros de acciones y accionistas están en orden. También las actas de las Juntas generales están debidamente archivadas.

Pido comedidamente a los señores accionistas, se sirvan aprobar el presente informe.

Atentamente,



Alejo Antonio Andrade Andrade

Comisario Revisor

CC 0907563720

